

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie F. PREGUNTAS
CON RESPUESTA ESCRITA

28 de julio de 1980

Núm. 805-II

CONTESTACION

Atención geriátrica en el Hogar del Pensionista de Cartagena.

Presentada por don Ciriaco de Vicente Martín y don Diego Pérez Espejo.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del vigente Reglamento provisional del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de la contestación del Gobierno a la pregunta formulada por los Diputados don Ciriaco de Vicente Martín y don Diego Pérez Espejo, del Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, relativa a atención geriátrica en el Hogar del Pensionista de Cartagena, publicada en el BOCG número 805-I, de 14-5-80.

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de julio de 1980.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Excmo. Sr.: En relación con la pregunta formulada por don Ciriaco de Vicente Martín, sobre atención geriátrica en el Hogar del Pensionista de Cartagena, ten-

go la honra de enviar a V. E. la contestación formulada por el Ministro de Sanidad y Seguridad Social, en nombre del Gobierno, cuyo contenido es el siguiente:

“En fecha 16 del mes de mayo, a la vista de las circunstancias derivadas de la apremiante necesidad de un profesional médico en el Hogar del Pensionista de Cartagena, se procedió a la contratación del doctor Francisco Luis Castellanos Conesa.

Diversas causas han motivado el retraso en la contratación del nuevo facultativo del Hogar, causas derivadas de la promulgación de la Orden Ministerial de 29 de septiembre de 1977 de congelación de plantillas y de selección de la persona adecuada para el desempeño de la función.”

Lo que envío a V. E. a los efectos previstos en el artículo 133 del Reglamento provisional del Congreso.

Dios guarde a V. E.

El Ministro de la Presidencia, **Rafael Arias-Salgado**.

Suscripciones y venta de ejemplares:
SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.
Paseo de Onésimo Redondo, 26
Teléfono 247-23-00, Madrid (8)
Depósito legal: M. 11.880 - 1961
Impreso: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID